

**9523** *RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2002, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Esteban Quintana Ferrer como Profesor titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad de Girona, de 2 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 del texto íntegro de los Estatutos de la Universidad de Girona, publicado por el Decreto 182/1999, de 13 de julio («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.935, del 21), y el Decreto 96/2002, de 19 de marzo, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3.600, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo nombrar Profesor titular de Universidad a don Esteban Quintana Ferrer, área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario», Departamento de Derecho Público.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 29 de abril de 2002.—El Rector, Juan Batlle Grabulosa.

**9524** *RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2002, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 21 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio) y «Diario Oficial de Generalidad de Cataluña» de 20 de junio, y acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de las Comisiones designadas por Resolución de 23 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 31 de diciembre), ha resuelto nombrar Catedráticos de Universidad de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los señores que se relacionan en el anexo.

Barcelona, 29 de abril de 2002.—El Rector, Joan Tugores i Ques.

#### ANEXO

##### Catedráticos de Universidad

Cunill García, Fidel. Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento: Departamento de Ingeniería Química y Metalurgia.

Fernández Tiburcio, Antonio. Área de conocimiento: «Biología Vegetal». Departamento: Departamento de Productos Naturales, Biología Vegetal y Edafología.

Martín Vide, Francisco Javier. Área de conocimiento: «Geografía Física». Departamento: Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional.

**9525** *RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Rafael Villena Espinosa Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia Contemporánea», adscrita al Departamento de Historia.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza

del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 25 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Rafael Villena Espinosa, con documento nacional de identidad número 5.651.733, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento de «Historia Contemporánea», adscrita al Departamento de Historia, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 30 de abril de 2002.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**9526** *RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2002, de la Universidad de León, por la que se nombra a don Eduardo Sánchez Compadre Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Animal».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 20 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), y de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, la Orden de 28 de diciembre de 1984 y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Eduardo Sánchez Compadre Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Animal», adscrita al Departamento de Biología Animal, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 30 de abril de 2002.—El Rector, Ángel Penas Merino.

**9527** *RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2002, de la Universidad de León, por la que se nombra a doña María Ordás Alonso Catedrática de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Derecho Civil».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 24 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), y de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, la Orden de 28 de diciembre de 1984 y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Marta Ordás Alonso Catedrática de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Derecho Civil», adscrita al Departamento de Derecho Privado con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la interesada dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 30 de abril de 2002.—El Rector, Ángel Penas Merino.